



María de Lourdes Ibarra Herrerías

“Juan de Torquemada”

p. 827-852

Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española
Tomo 2: Historiografía eclesiástica

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo
(coordinación general)

Rosa Camelo y Patricia Escandón
(coordinación del volumen II)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2012

1455 p.

ISBN-13 978-968-36-4992-8 (obra completa)

ISBN-10 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN-13 978-607-02-3388-3 (volumen II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_02_02/historiografia.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



JUAN DE TORQUEMADA

MARÍA DE LOURDES IBARRA HERRERÍAS*

No sabemos con toda certeza, ni la fecha ni el lugar de nacimiento de quien había de ser uno de los más importantes historiadores de Nueva España. Sobre este asunto varios estudiosos han hecho cálculos y se ha llegado a las siguientes afirmaciones.¹ Es muy probable que nuestro fraile naciera en 1562 en la “Villa de Torquemada en Castilla la Vieja, pues fue costumbre de los religiosos al profesar tomasen por apelativo el nombre del lugar en que habían visto la luz primera”.²

Era aun un niño, quizá entre los ocho y nueve años, cuando viajó con sus padres hacia las nuevas tierras, quienes podemos suponer buscaban un mejor porvenir. Su niñez, a partir de entonces y, en realidad su vida, ya que sólo regresó a la península hasta 1612 de donde retornó un año después, transcurrió en Nueva España. Se crió en la ciudad de México, “grandiosísima ciudad” por la que fray Juan desarrolló “una gran afición”. “Y porque no parezca que hablo con afición (aunque no niego tenérsela por haberme criado en ella) sino que hablo con la fuerza de la verdad, diciendo todo lo bueno que la alinda y hermosea, teniendo todas las partes necesarias que a una república se piden [...]”.³

Es probable que Torquemada haya llegado al virreinato en 1570 o 1571. En su obra deja constancia de recuerdos de ese tiempo que nos muestran el interés que desde muy pequeño sintió por ese mundo extraño y diferente al que había dejado atrás y que tanto llamó su atención: “y yo me acuerdo haber visto ahora hace treinta y cinco años, parte de estos edificios en la plaza, a la parte de la iglesia mayor, que parecían cerrillos de piedra, y tierra, los cuales se fueron consumiendo

*Instituto Tecnológico Autónomo de México.

¹ Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana. De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana*, 7 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975-1983, v. VII. En este volumen, en la biografía escrita por Miguel León-Portilla, se encuentran las fuentes y los diferentes cálculos para señalar con la mayor exactitud posible ciertos datos sobre la vida de Torquemada.

² Luis González Obregón, “Elogio de fray Juan de Torquemada”, en *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, por Vicente de P. Andrade, México, Imprenta del Museo Nacional, 1899, p. 4.

³ Torquemada, *op. cit.*, v. I, lib. III, cap. XXVI, p. 412.

en los cimientos del edificio de Dios y de su iglesia nueva, la cual se va haciendo ahora muy sumptuosa”.⁴

Pocas noticias tenemos de la vida de Juan de Torquemada hasta que decidió dedicarla al servicio de Dios, e ingresó a la orden de San Francisco, posiblemente en 1579.⁵ Durante sus estudios tuvo como maestros a fray Juan Bautista, quien años después le dio el manuscrito de la *Historia eclesiástica indiana* de fray Jerónimo de Mendieta. El padre Bautista fue su maestro de teología de quien Torquemada se expresa con admiración: “luz de esta santa provincia y de toda Nueva España, hizo de mucha elegancia y erudición”⁶ y por quien siente un gran reconocimiento, “á quien debo lo que sé por haber sido mi lector [...]”.⁷

Otro de los maestros que tuvo fray Juan fue Antonio Valeriano, quien fue alumno del Colegio de Santa Cruz, donde aprendió el latín con gran perfección y que posteriormente lo enseñó ahí mismo. Valeriano, “excelentísimo retórico y gran filósofo”, fue maestro de Torquemada de lengua mexicana.

A lo largo de su obra encontramos algunas noticias de su vida durante los años anteriores a su ordenación. Posiblemente en 1587 estuvo en el convento de Chiautla donde trabajó al lado de fray Francisco de Reinoso: “porque siendo yo mozo y morando con el bendito padre fray Francisco de Reinoso en el convento de Chiautla, donde era guardián, comíamos una sola gallina de la tierra [...]”.⁸

Realizó un viaje a Guatemala, donde conoció, ya mayor, a Bernal Díaz del Castillo y visitó la provincia de Honduras.

Hacia 1584 habitó en el convento de México, donde acompañó y atendió a fray Francisco Jiménez hasta su muerte. Después de ser ordenado, fray Juan se dedicó a la labor evangelizadora en la zona centro de Nueva España y además realizó algunas salidas a otras regiones, como un viaje a Nueva Galicia en donde participó en el auxilio espiritual de unos indígenas condenados a muerte por ser considerados los cabecillas de un grupo que había dado muerte a tres religiosos. Torquemada asienta que a pesar de haber hecho lo posible para que ellos se arrepintieran, éstos, sin embargo, no lo hicieron en ningún momento.

⁴ *Ibid.*, v. III, lib. VII, cap. XI, p. 219.

⁵ A esta conclusión llegó Miguel León-Portilla, la cual coincide con la que señaló fray Antonio de la Rosa Figueroa, compilador del siglo XVIII, quien tomó este dato del libro “becerro original”.

⁶ Torquemada, *op. cit.*, v. VI, lib. XX, cap. LXXIX, p. 395.

⁷ Torquemada, en Gerónimo de Mendieta, *Códice Mendieta, siglos XVI y XVII*, edición de Joaquín García Icazbalceta, 2 v., México, imprenta de Francisco Díaz de León, 1892, doc. C, 1921, t. II, p. 236.

⁸ Torquemada, *op. cit.*, v. V, lib. XV, cap. XXXVIII, p. 163-164.

Poco después llegó al convento de Tlaxcala y fue entonces cuando su inclinación por el pasado indígena se hizo más notoria. Comenzó a adentrarse en su conocimiento, realizó estudios, con frecuencia acudía a visitar restos arquitectónicos en los cuales se interesaba mucho. Uno de éstos se encontraba cerca del cerro de Xochitécatl y habla de él “con el entusiasmo de quien hoy llamaríamos arqueólogo espontáneo, describe con detalle aquel lugar y la forma como hizo tomar allí varias medidas”.⁹ Las ruinas a las que se refiere pertenecían a los olmecas, “y aquí, en este sitio, hicieron los hulmecas su principal asiento [...]”.¹⁰ Nos deja la descripción de las casas de Nezahualpilli en Texcoco, las cuales le fueron mostradas por el nieto de aquél, don Antonio Pimentel.

Torquemada es muy claro al insistir en haberlas conocido y recorrido él mismo, señalando que en aquellos tiempos cualquiera podía hacerlo. Recuerda también haber visto, en pinturas, la casa de Moctezuma y las de sus mujeres “y tengo la pintura en mi poder que es mucho de ver [...]”.¹¹

En 1591, se fundó la cofradía de la Soledad, de lo que Chimalpain deja constancia,¹² siguiendo a este autor, sabemos que Torquemada ayudaba al que por entonces era vicario de la capilla de San José, fray Francisco de Gamboa. Se habla de fray Juan como uno de los fundadores de dicha cofradía.

Durante este periodo el fraile además de ejercer su ministerio, se dedicó también a escribir “comedias o representaciones” en náhuatl, introduciendo esta costumbre durante los domingos. Él mismo señala lo importante que fueron y los beneficios que traía esto para la enseñanza de los naturales.

Es también durante ese tiempo cuando Torquemada inicia un trabajo que le llevará muchos años, la búsqueda y recopilación de documentos, informes y datos sobre el mundo indígena, sobre su historia antigua, labor que tomaría, según él mismo dice, catorce años.

Gracias a su interés en obtener dicha información fue que se relacionó con personas que se la podían proporcionar, como el nieto de Nezahualpilli, Antonio Pimentel; Fernando de Alva Ixtlxóchitl; el hijo de Diego Muñoz Camargo, y, según León-Portilla, “Si bien consta con certeza que trató personalmente años más tarde al hijo de éste [de D. Muñoz Camargo], no por ello necesariamente debe excluirse

⁹ León-Portilla, en Torquemada, *op. cit.*, “Biografía de Torquemada”, v. VII, p. 26.

¹⁰ Torquemada, *op. cit.*, lib. III, cap. VIII, p. 353-354. Los olmecas a los que se refiere son los históricos y no los arqueológicos.

¹¹ *Ibid.*, v. IV, lib. XIII, cap. XII, p. 186.

¹² Chimalpain Cuauhtlehuantzin, *Séptima relación*, f. 223.

la posibilidad de que hubiera conocido al propio investigador de las antigüedades tlaxcaltecas”.¹³

Del mismo modo fray Juan tuvo ocasión de convivir, en los diferentes conventos franciscanos diseminados por Nueva España, con hermanos de orden interesados en el mundo indígena y en los hechos que estaban ocurriendo, como fray Bernardino de Sahagún o fray Jerónimo de Mendieta. Casi diez años después de haber participado en la fundación de la cofradía de la Soledad, Torquemada estuvo trabajando en la zona de los totonacas, como guardián del convento de Zacatlán.

Eran ya los inicios del siglo XVII y a su trabajo misional, a la investigación y recopilación de noticias del pasado indígena, se sumó la publicación en 1602 de un texto impreso en el Colegio de Santa Cruz, al cual tituló *Vida y milagros del santo confesor de Christo fray Sebastián de Aparicio, frayle lego de la Orden de Seráfico P. S. Francisco, de la provincia del Santo Evangelio*. Era entonces guardián del convento de Tulancingo y en 1603 fue enviado también con ese cargo al convento de Santiago Tlatelolco. Permaneció varios años en ese lugar, de 1603 a 1612, y fue este un periodo muy importante por varios motivos.

A partir de 1605 se dedicó a la redacción de su obra más importante y para la que había estado recabando información desde 1591: la *Monarquía indiana*. Pero otras actividades ocupaban también su atención y su tiempo, como la de dirigir las obras de reconstrucción de la calzada de Guadalupe, la cual había sufrido graves daños a causa de la inundación que en 1604 había afectado a la ciudad. “Este mismo año de mil secientos y cuatro llovió tanto por el mes de agosto que se hinchó esta laguna de México, con todas sus llamadas, que cubrieron sus aguas casi todo el suelo de la ciudad.”¹⁴ Por esos mismos años, fray Juan se dedicó también a la tarea de construir la nueva iglesia del convento de Tlatelolco.

Nos relata Torquemada que debido a la gran cantidad de indios que se necesitarían para dichas obras de reconstrucción de las calzadas “lo cual no podía estar bien aviado, si sólo los indios lo hicieran”, el virrey don Juan de Mendoza, marqués de Montesclaros, pidió a los religiosos que se encargaran de esto, y asimismo se le encomendara la dirección de este trabajo a fray Juan. “Duró la obra de esta calzada de Nuestra Señora más de cinco meses, donde andaban al trabajo, cotidianamente, mil y quinientos y dos mil peones que trabajaron en ella inmensamente y es cosa increíble ver lo que en tan pocos meses se hizo.”¹⁵

¹³ León-Portilla, en Torquemada, *op. cit.*, v. VII, p. 30.

¹⁴ Torquemada, *op. cit.*, v. VII, lib. V, cap. LX, p. 522.

¹⁵ *Ibid.*, p. 523.

Acabados los trabajos en la calzada de Guadalupe, Torquemada se trasladó con sus trabajadores a la de Chapultepec, “que también fue obra muy buena, y yo acudí a ella con mi gente, y es la mejor de todas las que salen de esta ciudad”. Durante estas obras, fray Juan, junto con otros representantes de las órdenes religiosas, consiguió mejoras en cuanto a la cuestión del salario y la alimentación a los indios que en ellas trabajaban.

Un defecto hubo luego, a los principios de esta obra, que ni los peones se pagaban ni se les daba nada de comer y sólo pasaban con lo que cada uno traía de su pueblo. Clamamos los religiosos en razón de esto, y algún tiempo pasado hubo una junta de virrey y Audiencia y de los prelados de las órdenes y de los dos comisarios religiosos que asistíamos a este trabajo; y salió determinado que para comer se les diese, por parcialidades, algún socorro a cuenta de el jornal que por justo se les debía de pagar, acabada la obra.¹⁶

No obstante encontrarse tan ocupado en tan diversos quehaceres, fray Juan efectuó algunas salidas fuera de la ciudad, como en 1604 a Zacatecas. En este viaje acompañó al comisario general fray Pedro de la Cruz, al igual que en 1606 lo hizo a Michoacán y Jalisco al lado de los superiores de la orden.

En 1609 estando ya en pleno proceso de redacción de su obra, fue cuando recibió el nombramiento de cronista de la orden, por el comisario general de Indias, fray Bernardo de Salvá.

En este documento se le pide expresamente que para llevar a cabo la tarea que se le encomienda, utilice todos los trabajos realizados anteriormente, sus propias investigaciones y especialmente la obra de Mendieta.

En 1610 la nueva iglesia del convento de Tlatelolco, a cuya construcción Torquemada había dedicado parte de su tiempo fue finalmente terminada. Durante la construcción de dicha iglesia y de su retablo, que había durado siete años, tuvo lugar un incidente que ha quedado consignado en el ramo de *Bienes Nacionales* en el Archivo General de la Nación. Dicho incidente se refiere a una denuncia en contra del padre Torquemada, hecha por los “indios pintores de Santiago Tlatelolco”, y en la que se acusa al fraile de haber castigado físicamente a un natural, al punto de estar en riesgo de perder la vida. Además se le acusaba de maltrato en general y de que no se les pagaba por su trabajo.

Esta denuncia tomó proporciones importantes, lo que llevó al arzobispo de México, fray García de Mendoza y Zúñiga, a iniciar una

¹⁶ *Idem.*

investigación. Era el año de 1605 y aunque se comprobó la acusación, el expediente del caso está incompleto, lo que hoy nos impide saber qué fue lo que sucedió finalmente.¹⁷

Es difícil comprender qué fue lo que motivó al fraile, que tanto trabajó con y para los naturales, a llegar al extremo de lastimar de tal forma a uno de ellos, sin embargo, el castigo físico era para ese tiempo parte del método para educar, o hacerse obedecer. Esto no lo justifica pero de algún modo nos presenta una realidad que existía.

El mismo año, el fraile había viajado a Veracruz donde pudo observar la ruta emprendida por Cortés en su camino a México y sabemos que hasta fines de 1611 fray Juan todavía vivía en Tlatelolco, ya que en 1612 lo encontramos como guardián en el convento de Tlaxcala. Ese año concluyó finalmente su obra, la *Monarquía indiana*, la cual recibió las aprobaciones y licencias necesarias. Fue el mismo Torquemada quien llevó el manuscrito a España para su impresión. Llegó a la metrópoli probablemente en el verano de 1612 y ahí habría de permanecer hasta poco antes de octubre del siguiente año.¹⁸

Ya en España la obra cumplió los requisitos necesarios y fue encargada su impresión a Matías Clavijo, publicándose en Sevilla en 1615.

Sin embargo, el fraile no esperó la publicación de la obra y regresó a Nueva España a continuar con sus ocupaciones. En 1613 se le nombró guardián del convento de Xochimilco y al año siguiente fue electo provincial de la provincia del Santo Evangelio por lo cual se trasladó al convento de San Francisco en la ciudad de México. Ocupó dicho cargo hasta el año de 1617, tres años en los que, además de atender cuestiones administrativas, realizó viajes a otras provincias de su orden.

Mientras tanto, ejemplares de su obra ya impresa eran enviados a Nueva España, y en 1616, aunque debido a un naufragio la mayor parte se perdió, algunos llegaron finalmente a la ciudad de México, por lo cual Torquemada debe haber tenido en sus manos la *Monarquía indiana*.¹⁹

Después del fin de su gestión como provincial, el fraile estuvo hasta 1624, año de su muerte, en dos conventos, primero en el de Santa María la Redonda y después en el de Santiago Tlatelolco.

En 1620 escribió dos cartas muy interesantes, enviadas a fray Nicolás Monroy, que había ido a España representando los intereses de los religiosos criollos. Un punto muy importante tocaría el fraile en

¹⁷ León-Portilla, en Torquemada, *op. cit.*, v. VII, p. 36-37.

¹⁸ *Ibid.*, p. 40.

¹⁹ Los ejemplares que se salvaron del naufragio se consideran en la actualidad verdaderas joyas bibliográficas.

ellos, y es el de la “alternativa” y “la ternativa”²⁰ cuestión que ya entonces era de suma importancia, pues se trata del modo de designar los cargos dentro de la orden, según el lugar de nacimiento de los frailes. Éstos estaban divididos, según su origen, en peninsulares, o “gachupines”, los nacidos en la metrópoli; otro grupo lo formaban los que, habiendo nacido en España, llegaron a las nuevas tierras a edad muy temprana en las que crecieron y se educaron y donde ingresaron a la orden y se les conocía como “hijos de provincia”, y, por último, los criollos, los nacidos en Nueva España, de padres peninsulares. La “alternativa” significaba que los cargos se les dieran a los criollos y a los “hijos de provincia” alternándose entre éstos, y excluyendo a los “gachupines”.

Fray Juan, como “hijo de provincia”, se inclina en favor de los religiosos criollos y lo expresa en sus cartas. Incluso hace serias acusaciones a su sucesor como provincial del Santo Evangelio, fray Juan López, al que califica de “este mal hombre de fray Juan López, que aunque yo fui uno de los que lo introdujeron en ella, digo que otro peor no lo tiene el infierno, ni más falso [...]”,²¹ y que por supuesto, a diferencia del cronista que apoyaba la “alternativa”, estaba a favor de la “ternativa”, opción por la cual los “gachupines” también obtenían puestos como los otros dos grupos.

A lo de los poderes, digo que no he dado ninguno contra la alternativa, antes en público y en secreto he dado voces diciendo que yo la pedí (con otros muchos) y que contra ella no he de ir, y he de morir en la demanda porque no soy de los que voltean pareceres acostándose con uno y levantándose con otro [...].²²

En esta carta Torquemada no sólo aclara su situación respecto a un asunto tan delicado dentro de la orden, sino nos muestra su carácter firme y poco dado a rehuir cuestiones difíciles. Pero además hacia el final de la misma deja ver que esos últimos años no fueron apacibles para el fraile, ya que aclara que la situación es difícil, que “están las cosas acobardadas” y, aunque él se declara “tan entero”, debe haber tenido que sostener una lucha importante ya que dice: “porque me había ido a Huejotzingo huyendo de cosas y viendo que en todas partes me siguen, me volví, pocos días ha, a esta casa de Santa María [...]”.²³

²⁰ *Ibid.*, p. 43.

²¹ Carta de fray J. de Torquemada a fray Nicolás Monroy del 21 de octubre de 1620, en Torquemada, *op. cit.*, v. VII, p. 556.

²² *Ibid.*, p. 557.

²³ *Ibid.*, p. 558.

Ya en el convento de Tlatelolco y poco tiempo antes de su muerte, vuelve a expresar fray Juan su opinión respecto a cuestiones de suma importancia ya que se refiere a otro asunto de enorme interés y repercusión en la situación de las órdenes religiosas frente al cada vez más creciente poder del clero secular.

Se trata de la cédula real que había obtenido don Juan Pérez de la Serna, arzobispo de México, y que estipulaba la obligación de los religiosos de “sujetarse a examen y aprobación” del ordinario para poder realizar su labor, en la que se vuelve a un asunto ya expresado, de ir secularizando las parroquias de indios.

En relación con lo anterior, Torquemada escribió dos opúsculos en los que defiende la posición y derechos de los religiosos, la no conveniencia de que éstos se vieran sujetos a examen y de que dejaran sus doctrinas.²⁴ Para fray Juan, al igual que para todos los religiosos, esto dañaría seriamente la evangelización y el cuidado de los naturales.

En el primero de estos dos informes, y al que Torquemada pone por título “Razones informativas”, el fraile expone todas las razones que asisten a las órdenes religiosas para no permitir que les sean disminuidos sus derechos respecto a la administración de las doctrinas de indios y lo hace no sólo aludiendo a su propia orden, sino también a la de Santo Domingo y San Agustín.

El segundo de estos documentos es una presentación de la labor que los frailes han hecho en Nueva España, desde los primeros años después de la conquista, de lo que los seculares no han hecho, de su poco número, de su falta de “lenguas”, de los problemas con el arzobispo. Defiende la autoridad de los frailes para desempeñar su labor basada en los derechos y concesiones que los papas y reyes les otorgaron.

Sólo tres años más sobrevivió Torquemada a estos dos opúsculos ya que estando en el convento de Tlatelolco como lector jubilado murió, el 1 de enero de 1624. No había estado enfermo y a la media noche subió al coro a decir los maitines. Al terminar, dijo a los hermanos: “Ayudadme, abridme el pecho, en donde tengo el corazón. Enseguida murió en presencia de todos los hermanos”.²⁵

Debía tener, si efectivamente nació en 1562, sesenta y dos años, de los cuales pasó, la mayor parte, en América. Se dedicó a dos grandes vocaciones, una la del servicio a Dios, trabajando directamente con los naturales, a los que amó y puso gran empeño en comprender además de su labor en cargos administrativos dentro de su orden. Y, por otro

²⁴ Mendieta, *op. cit.*, v. 2, p. 125-240.

²⁵ “Unos anales coloniales de Tlatelolco, 1519-1633”, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, t. VII, n. 2, abril-junio de 1948, p. 182-185.

lado, a su vocación de historiador, dejando a la posteridad una de las obras más importantes de la historiografía mexicana.

Fray Juan de Torquemada fue enterrado en el convento de San Francisco de México, dentro de la iglesia, a la derecha del altar mayor y siguiendo a los *Anales de Tlatelolco* “a las cinco horas de la tarde”.

La Monarquía indiana

La *Monarquía indiana* es el resultado de más de veinte años de trabajo minucioso, exhaustivo, de Juan de Torquemada, que de esta forma respondía no sólo a su nombramiento de cronista de la orden, sino a una verdadera vocación de historiador, que posiblemente descubrió desde muy corta edad.

Muchos años dedicó el fraile a recopilar una gran cantidad de material, él mismo señala que a ello dedicó catorce años. Sus investigaciones lo llevaron a consultar prácticamente todo lo que hasta esos momentos se había escrito y también a realizar consultas directas ya fuera a indígenas a través de la tradición oral o que eran dueños de documentos de gran importancia, o bien a sus propias exploraciones a lugares donde todavía existían vestigios arquitectónicos de aquel pasado indígena que tanto le interesaba.

Después de esos años que le llevó reunir su material, comenzó a redactar su obra, en 1605, y que llevó por título *Los veintiún libros rituales y monarquía indiana*. Fueron varios años los que le tomó todavía terminar tan extenso escrito, y fue en 1612 cuando lo concluyó.

El título que el autor decidió dar a su historia tiene un significado; por una parte al hablar de libros rituales, aunque en realidad este título sólo le corresponde realmente al volumen dos, que contiene de los libros VI al XIV, nos dice, según Elsa Frost; “su autor dio el nombre de ‘rituales’, quizá porque el propósito básico era, como ya vimos, tratar de los ritos, ceremonias, leyes y gobiernos de un pueblo eminentemente religioso”.²⁶

Y aunque los otros tres volúmenes no tratan de lo anterior, fray Juan decide mantener el término “ritual” para los veintiún libros que la componen. Respecto a la elección del término monarquía indiana, es también la doctora Frost quien intenta explicarlo:

Considero, por lo tanto, que al aplicar Torquemada el nombre de *Monarquía indiana* a su escrito no sólo inserta de golpe a la tradición cristiana,

²⁶ Elsa Cecilia Frost, “El plan y la estructura de la obra”, en Torquemada, *op. cit.*, v. VII, p. 75.

sino que lo convierte en un hecho importantísimo dentro del designio divino, ya que la destrucción de esta monarquía y la predicación del Evangelio que la siguió son anuncio cierto de la proximidad de la segunda venida del Hijo del Hombre. La vena apocalíptica de los franciscanos no parece terminar en consecuencia con Mendieta. Sigue viva, aunque sea en forma más o menos disimulada, en la obra de su continuador.²⁷

Ediciones

Torquemada tuvo el privilegio de haber visto publicada su obra, varios años antes de su muerte, ya que la primera edición fue hecha en Sevilla, por Matías Clavijo, en 1615. La segunda edición fue la que elaboró Nicolás Rodríguez Franco, Madrid, 1723. Estas dos ediciones constaban de tres volúmenes. Fue reeditada por Salvador Chávez-Hayhoe, México, 1943-1944, en tres volúmenes, por Porrúa en 1969, facsimilar de la segunda.

La última edición de esta obra fue el resultado del trabajo de un seminario bajo la dirección de Miguel León-Portilla, publicada en siete volúmenes (México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975-1983). En esta edición los tres volúmenes fueron repartidos en seis tomos y el séptimo se dedica a la biografía y estudios sobre el autor y la obra abarcando varios aspectos, lo que lo hace el mejor y más completo estudio sobre la *Monarquía indiana* en la actualidad. Al final se reproducen las dos cartas que fray Juan dirigió a fray Nicolás Monroy en 1620, y unas actas de bautizo, firmadas por Torquemada en el convento de Xochimilco en 1597.

La obra de Torquemada fue la primera crónica impresa de la orden de San Francisco en las nuevas tierras.

Fuentes

Es este un punto de suma importancia en la obra de Torquemada, considerada “Crónica de crónicas”. El fraile consultó y utilizó una gran variedad de ellas. En ella quedaron consignados testimonios indígenas, crónicas religiosas editadas e inéditas, obras de historiadores no religiosos, y las propias investigaciones de fray Juan, de tal modo que la *Monarquía indiana* se puede considerar como la obra más completa del siglo XVI sobre Nueva España.

²⁷ *Ibid.*, p. 85.

Para Phelan, “El verdadero significado de la *Monarquía indiana* está precisamente en el hecho de ser un mosaico de la historiografía del XVI”.²⁸

Fue tal el número y la utilización que hizo de algunos autores, que muchos estudiosos se han dedicado al análisis de sus fuentes, nos señala León-Portilla.²⁹ Entre ellos se encuentran Joaquín García Icazbalceta, Alejandra Moreno Toscano, el mismo León-Portilla, Howard Cline y José Alcina Franch, entre otros. A todos estos estudios hay que añadir desde luego el que se llevó a cabo en el seminario cuya conclusión fue precisamente la edición de la *Monarquía indiana*. En el tomo séptimo de dicha edición, el estudio de las fuentes consta de tres partes, en la primera se señalan tanto el origen y diversidad de los testimonios y documentos utilizados como las fuentes indígenas y los escritos en castellano.

En la segunda parte se realizó una tabla de análisis de las fuentes, capítulo por capítulo de toda la obra. Y la tercera, elaborada por Elsa Cecilia Frost, es un análisis de las fuentes bíblicas, clásicas y contemporáneas a la obra, en donde además de un análisis de éstas, nos presenta una lista detallada de los autores consignados por Torquemada.

Las obras consultadas por fray Juan son, como ya señalamos, abundantes y muy variadas. Entre las fuentes indígenas que consultó, no sólo debemos considerar los libros de pinturas o las obras escritas como la de Muñoz Camargo, Tezozómoc, o documentos proporcionados por don Antonio Pimentel, o de su maestro Antonio Valeriano y posiblemente de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, sino todas aquellas observaciones que él mismo realizó, y lo que a lo largo de su vida en Nueva España vio e indagó sobre el pasado indígena, “y éstos he visto yo pintados en sus historias”.³⁰

Muchos fueron los testimonios indígenas, algunos ya desaparecidos, que quedaron así conservados en la *Monarquía indiana*.

Entre las fuentes indígenas ya señaladas debemos hacer notar que utilizó códices de origen tenochca, texcocano, tlaxcalteca, de Tlatelolco, de Azcapotzalco y otros,³¹ lo que “le permitió abrir mucho más su mirada y elaborar una obra más amplia y objetiva que la de Ixtlilxóchitl”.³²

²⁸ John L. Phelan, *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1972 (Serie de Historia Novohispana, 22), p. 160.

²⁹ León-Portilla, “Introducción”, en Torquemada, *op. cit.*, v. VII, p. 94.

³⁰ Torquemada, *op. cit.*, v. IV, lib. XIII, cap. XII, p. 185.

³¹ El *Xólotl*, el *Aubin*, la *Tira de la Peregrinación*, la *Historia en lengua mexicana* (Crónica X), *Anales de Tlatelolco*, *Códice Florentino*, los *Anales de Azcapotzalco*, las *Crónicas de Muñoz Camargo*, *Códice Tlotzin*, etcétera.

³² León-Portilla, “Fuentes de la *Monarquía indiana*”, *op. cit.*, v. VII, p. 102.

Fray Juan sintió una verdadera inclinación por el pasado indígena y buscó realmente que éste fuera conocido y apreciado. No olvidemos que uno de los objetivos más importantes de Torquemada fue lograr la incorporación del mundo indígena al proceso histórico universal.

Respecto a las fuentes escritas en castellano, impresas o no, Torquemada utilizó gran cantidad de ellas, ya fueran éstas escritas tanto por religiosos como por historiadores no religiosos. Así recurre a fray Andrés de Olmos, Motolinía, Sahagún, Mendieta, Las Casas —en el que se basa a partir del libro séptimo hasta el catorce—, Durán, Acosta, Herrera, Pedro Mártir, López de Gómara, Enrico Martínez, Pedro Quiroz, cartas de religiosos dominicos y franciscanos, fray Alonso Mena y otros más.

Y pasando a las fuentes bíblicas y clásicas es realmente interesante ver cómo a lo largo de la obra es constante la utilización de éstas, aunque como dice Frost “es posible ver que las citas y referencias siguen un orden riguroso y lógico. Son escasas cuando el franciscano se limita a relatar un hecho y abundantísimas cuando se trata de probar una hipótesis”.³³

Esto debió responder al intento de demostrar que el mundo indígena, a pesar de haber vivido en la oscuridad que produce el desconocimiento del único Dios, no dejaba por esto de ser parte integrante de la humanidad, y a quien solamente había faltado el conocimiento de la verdadera fe para unirse así al plan final del Creador. Y como parte de esa humanidad participaba de los defectos o errores cometidos por cualquier otro pueblo. Y después de una larga cita de Juvenal dice: “Esto hacían estos indios (como todos los demás del mundo), que no contentándose con lo que tenían, se hacían guerra para quitarlos a sus vecinos y a otros que no lo fuesen, según que tenían las fuerzas y el poder”.³⁴

Utiliza constantemente autores bíblicos tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, “además de griegos y latinos y de los principales Padres de la Iglesia cita a todos los glosadores medievales”.³⁵

Podemos apreciar al estudiar la obra en su conjunto que el manejo de las fuentes es diferente; en los primeros quince libros la variedad de éstas es muy amplia, fuentes de origen indígena, testimonios de los naturales, sus estudios y observaciones sobre zonas específicas, además de la mayor parte de lo escrito hacia la segunda mitad del siglo XVI, tanto de historiadores peninsulares como indígenas, mestizos y criollos, hubieran sido o no impresos.

³³ Elsa Cecilia Frost, “Fuentes bíblicas, clásicas y contemporáneas de *Los veintiún libros rituales y monarquía indiana*”, en Torquemada, *op. cit.*, v. VII, p. 271.

³⁴ Torquemada, *op. cit.*, v. I, lib. II, pról., p. 110.

³⁵ Frost, “El plan y la estructura...”, en Torquemada, *op. cit.*, v. VII, p. 72.

En esta parte de la obra, Torquemada busca reunir todos los conocimientos y busca plasmar “historia verdadera”, las citas a todas sus fuentes son abundantes, señala su origen “y para los que estas cosas leyeren no quieran pensar que hablo de gracia y sin límite en los números, quiero poner aquí las palabras del padre fray Bernardino de Sahagún [...]”,³⁶ y aunque en algunos casos no se limita a datos aportados por los demás sino que transcribe párrafos o capítulos completos, no es de ninguna manera una mera recopilación, sino por el contrario hay un intento de lograr una mayor comprensión del pasado indígena, un acercamiento lo más fidedigno posible.

se debe comenzar la historia de ellos, lo cual hago yo, habiendo buscado su origen en libros que los naturales tenían guardados y escondidos, por el gran miedo que a los principios de su conversión cobraron a los ministros evangélicos, porque como eran de figuras (y mal pintadas) entendían que eran idolátricos y los quemaban todos y por redimir algo de ellos, no los manifestaban y en éstos he visto, lo que en el pasado se ha dicho, y lo que en éste que se sigue se dirá.³⁷

Como historiador, Torquemada indaga, reúne y se propone escribir a partir de todas las fuentes de que dispone, una obra a la que él aportará su propia visión y análisis “porque como dice Braqueto, sería trabajo excusado el que se siguiese después de muy largo y prolijo estudio, si no llevase algo más de lo que otros han dicho; y es de muy corto ingenio no añadir algo más a las cosas ya dichas”.³⁸

Es así como en estos libros del I al XV de la *Monarquía indiana*, vemos al historiador que después de investigar y recopilar intenta dejar plasmada su propia interpretación de la historia.

En los últimos seis libros de la obra, es en los que Torquemada incorpora prácticamente en su totalidad la obra de fray Jerónimo de Mendieta, la *Historia eclesiástica indiana*, obra que el fraile había concluido en 1597, ya que a pesar de haber sido encomendada, en 1609 seguía sin ser impresa.

Es claro que dicha obra no se pensaba publicar, por lo que posiblemente se decide que Torquemada la utilice para la que él estaba escribiendo, sumándola a todo el material que durante catorce años fray Juan había reunido “y así, por la presente, rogamos y si necesario es, mandamos a nuestra reverencia se encargue desde luego de recoger

³⁶ Torquemada, *op. cit.*, v. III, lib. VIII, cap. XI, p. 219.

³⁷ *Ibid.*, pról. al lib. II, v. I, p. 110.

³⁸ *Ibid.*, pról. general, v. I, p. XXXI.

todas las relaciones y escritos; así los que el padre fray Gerónimo de Mendieta dejó en esta razón”.³⁹

Torquemada recurre así a la obra de Mendieta, la cual revisa, le hace anotaciones, bien al empezar un capítulo que después transcribe íntegro, o actualizando datos a partir de los consignados por fray Jerónimo, como fundaciones, la vida de algunos frailes, o hablando de lugares que Mendieta no señala como Florida, Filipinas o Japón. Llegando a veces incluso, a utilizar la primera persona cuando en realidad el texto pertenece a la *Historia* de fray Jerónimo.

Es esta parte de la *Monarquía* la que mayores sospechas ha despertado y por consiguiente en la que se fundamenta la acusación de “plagiario” que se le hizo a partir de la publicación de la *Historia eclesiástica indiana*, en 1870.⁴⁰

Esta acusación que pesó durante un tiempo ha sido por muchos de sus estudiosos desechada;⁴¹ en este estudio comparto la opinión de exonerarlo de dicha culpa, con base en dos aspectos, el primero de ellos, y que ya se ha dicho, es la orden que recibe de utilizar la obra de Mendieta, y el segundo es que, a pesar de haber prácticamente transcrito dicha obra, en el tiempo en que el fraile escribe no se tenía el concepto de propiedad tal como existe en épocas posteriores. Los frailes escribían no como individuos sino como franciscanos, por lo tanto las obras no les pertenecían sino a la orden y así debían ser utilizadas por los demás ya que éstas se realizaban de acuerdo con un claro objetivo, dejar para la posteridad la historia de la orden y de los grandes logros que en las nuevas tierras se obtenían gracias a su labor llevada a cabo por todos y cada uno de los frailes, quienes así contribuían al cumplimiento de la voluntad divina. De esta forma el trabajo de los cronistas pertenecía a la comunidad.

Es indudable que Torquemada logró con su obra, como dice Phelan, llenar el vacío que, respecto a la evangelización, había dejado el que la *Historia eclesiástica indiana* no se publicara.

³⁹ *Ibid.*, “Carta nuncupatoria”, v. I, p. XXI.

⁴⁰ Es interesante señalar que, en el siglo XVIII, el médico y matemático José Ignacio Bartolache en su obra el *Opúsculo guadalupano* recurrió en su investigación a la *Monarquía indiana*. En sus notas hace algunas críticas al autor, entre las que señala que fray Juan dice que aunque conoce la *Historia eclesiástica indiana* no sabe qué fue de ésta, aunque, era público que fray Juan Bautista la había puesto en manos de Torquemada, Bartolache dice al respecto: “La más favorable y benigna interpretación de este texto a fin que no sea ofensivo al R. p. Fr. Juan de Torquemada es que su paternidad era muy curioso, y muy amigo de adquirir buenos papeles y hacía muy bien en eso. Tenía muy buen gusto, no le culpo”. José Ignacio Bartolache, *Manifiesto satisfactorio anunciado en la Gaceta de México* (t. I, n. 53). *Opúsculo guadalupano compuesto por [...]*, México, Zúñiga y Ontiveros, 1790, p. 62.

⁴¹ Miguel León-Portilla, Alejandra Moreno Toscano, H. Cline, J. L. Phelan, Alcina Franch y otros.

Fray Juan nos dejó una obra importantísima para el estudio de nuestro pasado, salvando además una gran cantidad de fuentes, hoy parece que irremisiblemente perdidas. Su *Historia* tiene un incuestionable valor para la historiografía mexicana.

La *Monarquía indiana* ha sido desde su publicación en 1615 una obra muy significativa, ya que ha sido consultada por una gran cantidad de estudiosos del pasado novohispano. No sólo fue la primera crónica de los franciscanos que se publicó, sino que es digno de mencionarse que es una obra que reúne una gran cantidad de material e información muy valiosa.

Jorge Gurría nos señala que aun antes de ser impresa la *Monarquía*, fue utilizada por Antonio de Herrera,⁴² y por supuesto que, después de su publicación, fue consultada por la mayor parte de los historiadores, ya desde el siglo XVII y hasta nuestros días, a pesar del desprestigio en que pareció caer después de la publicación de la *Historia eclesiástica indiana* de Mendieta hecha por García Icazbalceta en la segunda mitad del siglo XIX.

Como ya señalamos, muchos han sido los autores que, a partir de su publicación, recurrieron a la *Monarquía indiana* como fuente de primera importancia y, aunque también ha sido criticada, es indudable que durante todos estos siglos, desde el XVI hasta el XX, la obra de fray Juan de Torquemada ha merecido un lugar destacado para el estudio de la historia de México.⁴³

Estructura y contenido

Como su título lo indica, *Los veintiún libros rituales y monarquía indiana* está dividida en veintiún libros, cada uno con su prólogo y un argumento donde se señalan los temas a tratar. La obra cuenta con un prólogo general y los veintiún libros están divididos en capítulos, variando el número de éstos en cada uno. En la primera edición, la de 1615, sin cambio hasta la de 1979, la obra quedó distribuida en tres volúmenes.⁴⁴

⁴² Jorge Gurría, "Aprovechamiento de la *Monarquía indiana* en los siglos XVII, XVIII, XIX y XX", en Torquemada *op. cit.*, v. VII, p. 431.

⁴³ En el v. VII, de la edición de la Universidad Nacional Autónoma de México, Gurría hace un estudio minucioso de todos los autores que utilizaron la *Monarquía indiana*, al igual que una bibliografía de su autor.

⁴⁴ La edición utilizada para el presente estudio es la de la Universidad Nacional Autónoma de México, *op. cit.*

La obra se inicia con una “Carta nuncupatoria” en la cual dedica sus trabajos al “Rey del Cielo Nuestro Señor: “a vos, mi Señor y mi Dios, ofrezco mis escritos, por que sois el criador de las gentes que en ellos se contienen; vos los descubristeis; vos los vencisteis; vos los convertisteis; y vos los conserváis en el número que sois servido a los convertidos”.⁴⁵

Después de la carta viene el nombramiento que fray Bernardo de Salvá, comisario general de las Indias, le hace a fray Juan de Torquemada de cronista de la orden. Señalando primero la necesidad de que no se pierda en la memoria la grandiosa obra de la conversión y de aquellos que la hicieron posible pasa a enumerar las cualidades que hicieron del fraile la persona adecuada para tan importante tarea.

Y habiéndonos para esto informado con particular diligencia de las personas de prendas, letras, virtud y demás calidades necesarias, hemos acordado que a vuestra reverencia, como en quien concurren todas estas partes, se encomendase y encargase, así por su suficiencia como por la larga experiencia que tomó tan gran ministro y lengua de esos naturales tiene, para poder averiguar y sacar a luz muchos secretos de importancia dignos de ponerse en historia y saberse por todo el mundo.⁴⁶

Este nombramiento lo recibió Torquemada en 1609, cuando ya su trabajo de investigación, recopilación de datos, documentos, sus propias observaciones y testimonios recogidos de forma directa, etcétera, habían prácticamente concluido. De hecho no se sabe cuándo, posiblemente durante los últimos años del siglo XVI, fray Juan había iniciado la redacción de su obra, incluso algunos años antes de ser nombrado cronista. Y aunque muchas veces regresaba para completar capítulos, aumentarlos o intercalar nuevas noticias, debemos pensar que su escritura llevaba un cierto orden. Torquemada se había inclinado más hacia la búsqueda del pasado indígena y en su intento de integrar éste al proceso universal, ya que él sabía que Mendieta había escrito una obra, que sin ignorar el pasado prehispánico se había orientado de manera especial a lo sucedido a partir de la conquista y fundamentalmente a la conversión de los naturales, a la instalación de la orden de San Francisco señalando también a las otras órdenes que se instalaron en los primeros años, la de Santo Domingo y San Agustín.

Cuando en 1612, fray Juan llevó el manuscrito a España estuvo muy al tanto de la edición de su obra y muy cerca del editor por lo que León-Portilla deduce: “es probable que el propio Torquemada pasara

⁴⁵ *Ibid.*, v. I, p. XX.

⁴⁶ *Ibid.*, p. XXI.

de hecho algunas semanas en Sevilla tratando con Clavijo [el editor] diversos puntos en relación con sus manuscritos”.⁴⁷

Así en el primer volumen se encuentran del libro I al V, que tratan desde la creación del mundo hasta el gobierno de Nueva España, desde Hernán Cortés hasta el del virrey de Guadalcázar (1595-1611), introduciendo algunos capítulos sobre Filipinas y Japón, al igual que noticias sobre la provincia de Nuevo México y el descubrimiento de California. Termina dando una serie de noticias que sucedieron en 1611, año en que concluye el libro quinto, con la narración de una rebelión de negros, de un eclipse de sol, un temblor que afectó principalmente a la ciudad de México y, por último, la muerte de la reina doña Margarita de Austria.

Es, pues, un relato histórico de tipo tradicional, en el que se narran en forma sucesiva los acontecimientos externos de la vida de un pueblo.⁴⁸

El siguiente y segundo volumen abarca del libro sexto al catorce, en ellos va a hablar de la religión de los naturales. Lo inicia hablando del conocimiento de Dios, de los errores en que cayeron influidos y dominados por el demonio, de la religión prehispánica, de los sacrificios, sus templos, ritos y fiestas, para pasar después al modo de gobernarse, sus leyes, la esclavitud, la descripción física de los indios, terminando con la guerra, el comercio y una relación de la naturaleza, de los ríos, manantiales, cordilleras y sierras. Finaliza el libro con la descripción del pájaro que despertó la admiración de los europeos llamado por los naturales *huitzitzilin* [colibrí], del que dice “que parece particular milagro de la naturaleza”. Después de describirlo y señalar que durante seis meses permanece dormido despertando en el mes de abril, lo cual sorprendió a los españoles, aprovecha para citar a Motolinía, quien haciendo una comparación utiliza este comportamiento para explicarles la resurrección: “si Dios así conserva unos pajaritos y después los resucita y cada año en esta tierra se ven estas maravillas ¿quién dudará, sino que los cuerpos humanos, que son sepultados corruptibles que no los resucitará Dios incorruptibles”.⁴⁹ Y termina el párrafo siguiendo a Motolinía:

Y como un día les predicasen la resurrección general y el predicador trajese esta comparación del *huitzitzilin*, pasó el mismo pajarito, por encima de toda la gente chillando, ca él siempre va haciendo ruido. Y de esto todo soy

⁴⁷ León-Portilla, “Biografía de Torquemada”, en Torquemada, *op. cit.*, v. VII, p. 41.

⁴⁸ Frost, “El plan...”, en Torquemada, *op. cit.*, v. VII, p. 76.

⁴⁹ Torquemada, *op. cit.*, v. IV, lib. XIV, cap. XLIV, p. 432.

testigo (dice este apostólico varón) porque debía de ser él que predicaba por ser de los más aventajados ministros que los indios tuvieron.⁵⁰

Este segundo volumen, en el que fundamentalmente utiliza a Las Casas, tiene una estructura inversa al dominico, quien en la *Apologética* inicia con la descripción de la naturaleza y termina con el conocimiento de Dios. Con este volumen da fin a la historia del pasado indígena.

El tercer y último volumen contiene los siete libros restantes, en los cuales se narra la historia de la conversión, desde la llegada de los frailes para llevar a cabo la evangelización, las dificultades y logros en la labor emprendida, las habilidades para aprender de los indios, del modo como la fe se fue extendiendo, de los sacramentos, fundación de provincias, conventos; actualiza esta información e integra noticias referentes a la Florida, Filipinas, Japón y sobre el Santo Oficio. En la parte final, los libros veinte y veintiuno recogen las vidas de los frailes que participaron en la obra evangelizadora.

En prácticamente todo este volumen utiliza de forma textual a Mendieta, aunque introduce en algunos capítulos noticias que él ha indagado, como en el último capítulo en el que relata la muerte de tres religiosos que en 1605 habían partido hacia Filipinas, los cuales quedaron en la isla de Guadalupe donde sirvieron como esclavos dándoles muerte finalmente y termina haciendo referencia al “venerable beda”, y dice:

A ti suplico (buen Jesús) que al que diste gracia para que a cabo de tanto tiempo pudiese sacar el pozo de tu demencia, dulce y suavemente las cosas que aquí van escritas, le concedas también (padre benigno y misericordioso) que merezca llegar en un tiempo a ti, que eres fuente de sabiduría eterna, y que mientras vivo en esta vida seas mi amparo y guía. Demás de esto suplico muy humildemente a todos aquellos que leyeren estos escritos, que los reciban con amor y con caricia, y rueguen a Dios por mí, así en las fuerzas del cuerpo como del alma. Y si algo hubiere bueno en ellas, de ello sean dadas gracias a Dios; y que las cosas que me han parecido dignas de ser anotadas sean de fruto para los creyentes. Y pues estas palabras son tales, así lo suplico a todos en estos inmensos trabajos que en ellos he tenido.⁵¹

Los veintiún libros rituales y monarquía indiana es una obra muy ambiciosa que abarca desde la creación del mundo, los orígenes de los primeros habitantes de México y sus características, hasta la con-

⁵⁰ *Idem.*

⁵¹ *Ibid.*, v. VI, lib. XXI, cap. XII, p. 469.

quista, la evangelización y la expansión novohispana a oriente. El último libro cierra con la vida de los frailes que hicieron posible la conversión, el asentamiento de la verdadera religión y la fe de Cristo en el Nuevo Mundo.

En ella fray Juan nos dejó una obra que al reunir gran cantidad de fuentes logra una unidad que nos permite aventurarnos en un periodo de suma importancia para la historia de México.

Estilo

Referirnos al estilo en el que se escribió la *Monarquía indiana* es de suma importancia, pues es complicado y poco fluido debido, en gran medida, a las constantes referencias de carácter erudito de modo que, “tal uso y abuso de erudición acaba por ser tan fatigoso que las quejas no se hacen esperar”.⁵²

Pero todo este exceso, este barroquismo tiene un sentido, se orienta como señala Alejandra Moreno Toscano, al propósito del autor por incorporar la cultura indígena dentro del marco de las culturas clásicas.

Los indígenas, señala reiteradamente Torquemada, vivían en la oscuridad de la idolatría, como muchos otros pueblos anteriores, por ello recurre a textos antiguos para probar su tesis refiriéndose al conocimiento de Dios y, después de citar a Ovidio Nasón, a Plauto, a Platón, a Aristóteles, a Crisipo, a Plotino, a Alejandro Afrodiseo y a Cicerón, nos dice:

Pero todo este conocimiento referido fue mezclado y revuelto con opiniones falsas y sentencias erradas acerca de la verdad de la divinidad, porque muchos la dividieron en muchos dioses, como lo dice Plinio el Segundo, y otros muchos con él. Y por esto pusieron tanto número de dioses, como hemos haber tenido los romanos y otras naciones del mundo, antes y después de ellos; entre los cuales se cuentan los indios de esta Nueva España, que siguiendo el error antiguo de los ciegos hombres, los tuvieron en muy grande y crecido número.⁵³

El objetivo de Torquemada es mostrar que el mundo indígena queda dentro del proceso global de la humanidad, probar, haciendo constantes referencias a textos clásicos y al conocimiento histórico de la antigüedad, que los indígenas no eran “bestias” y que habían actuado influidos por el demonio, al igual que muchos otros pueblos lo

⁵² Frost, “Fuentes bíblicas...”, en Torquemada, *op. cit.*, v. VII, p. 267.

⁵³ Torquemada, *op. cit.*, v. III, pról. al lib. VI, p. 14.

habían hecho antes que ellos. Para lograr su intento, Torquemada usa y abusa de las citas eruditas que Phelan considera que “son parte de la arquitectura de la obra y lo que le da unidad interna”.⁵⁴ Sin embargo, hay que reconocer que la lectura no es fácil y en momentos resulta muy tediosa; incluso se ha pensado en realizar una edición en la cual se omitiera la mayor cantidad posible de dichas referencias a fin de darle una mayor fluidez. Esto ya lo había propuesto en el siglo XVIII el ilustrado José Antonio Alzate.

Pero esto sería despojar la obra de gran parte de su sentido. Torquemada buscaba dar a la antigüedad indígena el lugar que le correspondía dentro de la historia de la humanidad, no aislarla del resto de las “naciones del mundo”. De esta forma, el pasado prehispánico cobraba sentido en cuanto a que, a pesar de los errores cometidos, al llegar a ellos el conocimiento del Dios verdadero se incorporaron a la historia de la salvación.

El propósito es, pues, escribir una historia que mostrara a los europeos y dejara constancia a la posteridad de la evolución cultural del mundo indígena, la conquista, su paso hacia la verdadera religión, la evangelización y el transcurrir del nuevo reino hasta los días de Torquemada.

Por lo tanto, había que reivindicar la imagen del indio frente a la visión europea que lo “bestializaba”, imagen que Torquemada no compartía. “Pero si con atento cuidado y ojos desapasionados (y no con los que algunos miran las cosas de las Indias, teniéndolas en poco) queremos mirar la hermosura y curiosidad de los que estos gentiles occidentales tenían, veremos que son no sólo en edificio, pero (lo que más es) en riquezas, de los más aventajados del mundo.”⁵⁵

Análisis de la obra

Torquemada es muy claro en cuanto a los motivos por los cuales se decidió a escribir la historia de las nuevas tierras y de lo sucedido después de la llegada de los españoles. Son, entre otros, tres los que lo impulsaron a hacerlo:

Muchas razones me movieron a poner mano en esta historia, de las cuales es una haber sido mucho de ello trabajos muy sudados de religiosos de la orden de mi seráfico padre San Francisco, especialmente de los padres fray Toribio Motolinía y fray Francisco Ximénez (como dejamos dicho),

⁵⁴ Phelan, *op. cit.*, p. 163-164.

⁵⁵ Torquemada, *op. cit.*, v. III, lib. VIII, cap. XIX, p. 239.

fray Bernardino de Sahagún y fray Gerónimo de Mendieta, que después de ellos añadió otras y por ser de su orden quiso ponerlo en estilo sucesivo histórico. Otra fue ser yo tan aficionado a esta pobre gente indiana y querer excusarlos, ya que no totalmente en sus errores y cegueras, al menos en la parte que puedo no condenarlos, y sacar a luz todas las cosas con que se conservaron en sus repúblicas gentílicas, que los excusa del título bestial que nuestros españoles los habían dado. Otra es haber más de veinte años que traía esta guerra, con el deseo de escribir esta Monarquía y historia indiana.⁵⁶

El franciscano había sentido desde muy pequeño un gran interés por el pasado de los habitantes de la tierra a la que había llegado con sus padres y a la que, según sus propias palabras, había tomado “gran afición”. Y desde luego otro punto muy importante sería el que persigue a lo largo de toda la obra, su ya mencionado deseo de integrar ese mundo a la historia universal y la búsqueda de la verdadera imagen del indio, como ser humano, desde luego expuesto a errores y durante largo tiempo sometido a la voluntad de Satanás, pero de ninguna manera excluido del plan de Dios. “Bien quisiera excusar cosas antiguas, que en su comprobación trato, pero no he podido por haber sido mi intento comparar estas gentes indianas a otras más antiguas del mundo, que así como ellos, siguieron estos yerros y disparates.”⁵⁷

Torquemada se propone terminar con la ignorancia que sobre estas tierras y sus habitantes existe entre los españoles y, pretende llegar a una mayor comprensión del mundo indígena, incluso exaltando muchas de sus habilidades. “Hay en él cosas muy de notar, y entre las de más cuenta las poblaciones de Tlaxcalla, Mexico y Tetzcuco, con sus maravillosos edificios y casas de los señores y reyes que tenían.”⁵⁸

En Torquemada encontramos el profundo deseo de realizar una obra de historia, de hacerlo de manera sistemática, con orden, buscando reunir en ella la mayor información confiable, dejar a la posteridad una relación de lo pasado y el conocimiento de un mundo del que se tenía una idea distorsionada y sobre el que aún a fines del siglo XVI había gran ignorancia.

Hay también en el fraile un deseo de trascendencia que se deja ver en varias ocasiones a lo largo de la obra “me moví no sólo a leer sino también a escribir, por tener parte en esta empresa en la gloria que suelen tener los que bien escriben”.⁵⁹

⁵⁶ *Ibid.*, v. I, pról. general, p. XXXI.

⁵⁷ *Ibid.*, v. III, pról. al lib. VIII, p. 188.

⁵⁸ *Ibid.*, v. I, pról. al lib. III, p. 332.

⁵⁹ *Ibid.*, v. I, pról. general, p. XXVI.

La historia para el franciscano debe ser un recuento de hechos verdaderos: “porque su primera ley es que no se diga cosa falsa en ella”.⁶⁰ La historia como maestra que enseña y contribuye a evitar errores cometidos en otros tiempos, al permitirnos ahondar en el conocimiento del pasado, puede ser el medio por el cual se puede intentar comprender el presente. Pero va más allá de concebir a la historia como una mera recopilación de datos, la ve como una fuente del saber, que dignifica a los pueblos que reconocen su importancia: “pues a cualquiera república bien ordenada le está bien saber las cosas pasadas de sus mayores para imitarlas y aprovecharse de ellas; y los que suelen juzgar bien de las cosas, aquellas obras tienen por más aventajadas dignas de precio, de las cuales suelen resultar a los hombres mayor utilidad”.⁶¹

La califica de “divina y excelente” y, para él, aporta “un beneficio inmortal que se comunica a muchos”.⁶² La historia tiene de esta forma un sentido social; debe ser leída por el mayor número posible de personas, no restringirse a un círculo pequeño y debe escribirse en un estilo sencillo y comprensible.

Y aunque sé latín, no me satisfacen vocablos latinos, escribiendo en vulgar castellano; y los sabios como dijo Horacio no buscan en los libros latinos la elegancia del estilo, sino la verdad y la fe de lo que en sí contienen. Esto ofrezco con grande puntualidad, porque lo he averiguado con rigor de historiador y no lo vendo con sola la obligación de poeta.⁶³

La historia para él es universal, todo cuanto existe forma parte de su interés y nada queda fuera de su campo. La historia abarca todo el acontecer humano e incluso trasciende la temporalidad del hombre; para ella no hay tiempo ni espacio. Según nos dice León-Portilla, Torquemada ve la historia “no ya sólo como portadora de ejemplos y lecciones sino como rescate profundamente humano de cuanto tendía a olvidarse o perderse, se convierte en triunfo supremo del hombre frente a la fugacidad de lo que existe”.⁶⁴

Torquemada tiene una idea apocalíptica de la historia, es decir, la concibe como el proceso finito que terminará con el juicio final. La humanidad alcanzará su fin último, el cumplimiento de la voluntad de Dios, por el conocimiento del Evangelio. Dentro de este camino hacia la salvación,

⁶⁰ *Ibid.*, v. I, pról. al lib. II, p. 110.

⁶¹ *Ibid.*, v. I, pról. general, p. XXVIII.

⁶² *Idem.*

⁶³ *Ibid.*, v. V, pról. al lib. XV, p. 15.

⁶⁴ León-Portilla, “Idea de la historia en la *Monarquía indiana*”, en Torquemada, *op. cit.*, v. VII, p. 343.

se encuentran muchos obstáculos, entre ellos el más importante es la presencia del demonio, que con sus acciones quiere impedirlo.

Participa de la idea providencialista de la historia, en la que la presencia de Dios es constante, “¿Pues a qué se puede atribuir sino a la disposición y traza de el muy Alto?”⁶⁵

Ve en la historia el escenario donde dos fuerzas se enfrentan e influyen en la vida de los hombres. Dios permite que sus deseos se manifiesten en aquellos que, sin saberlo, son sus instrumentos para llevar la verdadera fe a estas nuevas tierras pero el demonio trata de impedirlo. Aunque, ya tratada por Mendieta, vuelve a la figura de Cortés quien, por la conquista y la petición hecha al rey del envío de religiosos, arrebataría a Satanás el dominio que tenía sobre los naturales en las nuevas tierras. “Pero lo que yo quiero aquí ponderar y encarecer es que parece sin duda haber elegido Dios a este animoso capitán don Fernando Cortés para abrir por industria suya la puerta de esta gran tierra de Anáhuac y hacer camino a los predicadores de su evangelio en este nuevo mundo [...]”.⁶⁶

El demonio es el culpable de las desviaciones, de los ritos y de los sacrificios repugnantes: “y aquí quiero que se advierta cuál andaba el demonio en estas estrenas [el templo de Huitzilopochtli y Tláloc] con estos indios y la copiosa siega que hacía en ellos, con que llevaba tantos al infierno”.⁶⁷

La lucha se dio entre los frailes, verdaderos instrumentos de Dios, y Satanás, “padre de mentira y enemigo de verdad”, por el dominio de los indios y asentar la verdadera religión.

porque si consideramos la ley divina por una parte y la malicia del demonio por otra, veremos que esta santa ley de Dios es una contienda y guerra, publicada a fuego y sangre contra la malicia y falsa doctrina que el demonio enseña y tiene introducida entre los ciegos y desventurados hombres que se han dejado llevar de su depravado intento por los senderos errados de su perdición. De manera que son bandos encontrados Dios y su ley, con el demonio y su malicia; para lo cual hay hombres que siguen ambas banderas, de los cuales los que militan debajo de la regla franciscana son señalados entre los que siguen el estandarte de la verdadera fe, y con ella en el corazón se ponen en el campo, haciendo rostro y guerra al enemigo; y no sólo se precian, ayudados de la divina gracia, de estar alistados en el número de los soldados de Jesucristo, sino que son los caballos ligeros que corren este campo espacioso de la Iglesia.⁶⁸

⁶⁵ Torquemada, *op. cit.*, v. II, pról. al lib. IV, p. 9.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 7.

⁶⁷ *Ibid.*, v. I, lib. II, cap. LXIII, p. 258.

⁶⁸ *Ibid.*, v. V, pról. al lib. XV, p. 9.

A pesar de los horrores que en ella se cometieron, la conquista tenía su lugar dentro del plan providencial. Era necesaria para que la conversión de los naturales pudiera llevarse a cabo y liberarlos así del poder de Satanás.

Torquemada, aunque no desconoce los abusos y la mala situación en que los indígenas se encontraban, justifica en cierta manera la conquista pues para él lo que les sucedió fue en parte el castigo que se merecían por los horrores cometidos en su gentilidad, aunque fuera el diablo quien los había incitado a hacerlo.

De manera que el mal y daño que estas gentes recibieron fue en castigo de sus exorbitantísimos pecados; y por esto fueron entregados a los españoles y el bien que se les recreció a los que quedaron es el beneficio que recibieron en ser cristianos en mano de la inmensa misericordia de Dios, poderoso e infinito; a quien sea la honra y gloria para siempre.⁶⁹

Esto no quiere decir que Torquemada considerara que la situación de los indígenas no debiera mejorarse pues además él mismo denuncia los despojos de que los naturales eran víctimas, siendo Dios el único consuelo que tenían.

Fue cosa de lástima ver en algunas partes arrancar de cuajo a los indios y llevarlos a otras donde apenas tenían una ramada donde meterse, y ser el tiempo de aguas y bañarlos por todas partes, y no haberlos bien sacado de sus primeros puestos, cuando les tenían quemadas las casas y los llevaban como perros por delante, llorando y por fuerza y los ponían en los lugares dichos, sin más casa que una ramada y algunas descubiertas por los lados. Si reclamaban sobre algún inconveniente no eran oídos y si callaban tratábanlos como a bestiales, y viéndose destituidos de favor humano volvían los ojos al cielo y dejaban a Dios sus causas que era con lo que se consolaban.⁷⁰

Lleva a cabo una defensa del indio en cuanto ser racional, que alcanzó a lo largo de los años transcurridos antes de la llegada de los españoles grandes logros, desarrollando habilidades y virtudes, entre ellas su inclinación a lo religioso, “y porque también se vea que estas gentes (como las demás del mundo) tuvieron orden y concierto en la distribución de su año, el cual repartieron en meses y semanas, con que se entendían y regían en cosas de cuenta y razón, para parecer racionales, como los demás hombres, que lo son”.⁷¹

⁶⁹ *Ibid.*, v. II, lib. IV, cap. CVI, p. 326.

⁷⁰ *Ibid.*, v. II, lib. V, cap. XLIII, p. 468.

⁷¹ *Ibid.*, v. III, pról. al lib. X, p. 334.

Fray Juan se nos muestra a sí mismo como historiador “como determinan todos los sumistas, y porque no lo soy, sino historiador, no digo más”.⁷² Para él la historia tiene una gran importancia en la búsqueda de la comprensión del hombre y en el conocimiento de la voluntad de Dios para el cumplimiento del plan divino, por lo cual es necesario que el historiador tenga clara conciencia de la labor que debe realizar. El trabajo de aquel que se decide a escribir historia no es fácil, debe estar sustentado por mucho estudio y dedicación, pues no hay mayor riqueza en este mundo que la sabiduría “y afirmar cuentos por verdades, ni le está bien al historiador, ni menos hacen al propósito de la historia; porque su primera ley es que no se diga ninguna cosa falsa en ella.”⁷³

Debe buscar la verdad; consultar cuantas fuentes pueda, investigar, reunir material, escuchar testimonios, estar al tanto de todo lo que se ha publicado, separar lo dudoso de lo verídico, escribir con prudencia. Desde luego, este trabajo es difícil. “Y cierto, mirando estos bienes y provechos que consigo trae la historia y los trabajos que padecen los que la componen para dar a los hombres noticias de tantas cosas, les habían de ser muy agradecidos.”⁷⁴

Fray Juan logró reunir en su historia obras, documentos, testimonios que permitieron mostrar la realidad del Nuevo Mundo, incorporando éste a la historia universal, con gran erudición y recurriendo a textos antiguos, dándole unidad y sentido a su historia, en la que los errores y las virtudes están presentes. “Es la historia un enemigo grande y declarado contra la injuria de los tiempos, de los cuales claramente triunfa. Es un reparador de la mortalidad de los hombres y una recompensa de la brevedad de esta vida.”⁷⁵

⁷² *Ibid.*, v. V, lib. XIV, cap. XV, p. 355.

⁷³ *Ibid.*, v. I, pról. al lib. II, p. 110.

⁷⁴ *Ibid.*, v. I, pról. general, p. XXVIII.

⁷⁵ *Idem.*



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS